

PLAN DE ESTUDIOS 2003 DE LA FCE/UNRC. COMPORTAMIENTO DE LAS CONDICIONES FINALES DE CURSADO BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA. PERÍODO 2003 - 2011.

CECILIA BRESSAN¹ - MARÍA DEL CARMEN REGOLINI - SONIA NOEMÍ
CURTI

*Instituto de Desarrollo Regional, Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina*

RESUMEN

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) es la primera unidad académica en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) en incorporar la Educación a Distancia(ED) como modalidad de dictado de todas sus carreras de grado. Hasta épocas recientes se desarrollaban únicamente de manera presencial. Esta investigación se enmarca en un Proyecto de Investigación aprobado y subsidiado por la SCyT- UNRC.

Se efectúa un estudio de tipo descriptivo y exploratorio para indagar el volumen promedio de alumnos inscriptos en las asignaturas que conforman los diferentes planes de estudios de las carreras que se imparten bajo la citada modalidad en la FCE. Asimismo, se considera la condición final de cursado que alcanzaron los estudiantes inscriptos en las mismas. Se complementa el análisis con una diferenciación cuatrimestral de acuerdo con el calendario académico. Los datos necesarios para el estudio han sido obtenidos en forma global del Sistema Integral de Alumnos de la UNRC.

El análisis realizado permite detectar diferencias en el promedio de estudiantes inscriptos en las materias de primer año en relación con los matriculados en las asignaturas correspondientes a los restantes años de los planes de estudios. Respecto de la condición final de cursado, cuarto y quinto años son los que presentan los mayores valores promedio de estudiantes que regularizan las asignaturas respecto del total de inscriptos. Las cifras alcanzan alrededor del 50%. Para las

¹- Dirección Postal: Ruta Nacional 36, km 601, Facultad de Ciencias Económicas.
Dirección de correo electrónico:ceciliabressan@gmail.com

materias de los primeros años de los diferentes planes de estudios dicho indicador asume un valor aproximado del 34%.

PALABRAS CLAVE: condición final de cursado – plan de estudios – modalidad a distancia

ABSTRACT

The Faculty of Economics (FE) is the first academic unit at the National University of Río Cuarto (NURC) to incorporate distance learning (DL) as a teaching modality in all its degree programs. Until recently, these programs have been developed only in the on-campus modality. This work is carried out under one investigation project approved and subsidized by the Office of Science and Technology at the UNRC.

A descriptive and exploratory study is made by analysing the average amount of students enrolled in the subjects included in the curricula of the different degree programs that are offered under the aforementioned modality in the FE. Likewise, the final condition reached by the enrolled students during the programs period is considered. The analysis is complemented with a four-month time interval differentiation according to the academic calendar. The data required for the study have been obtained globally from the Integral System of Students at the NURC.

The performed analysis allows us to detect a major difference in the average of students enrolled in first year subjects in relation to those enrolled in the subjects corresponding to the remaining years of the curriculum. In relation to the final attendance condition, fourth and fifth years are those with the highest average marks of students that finish the courses in relation to the total enrolled in them, reaching levels of about 50%. For subjects from the first three years of the different curricula that indicator reaches a value of about 34%.

KEYWORDS: distance learning modality - curricula - final condition of the study period

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas (FCE) es la primera unidad académica en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) en incorporar la Educación a Distancia (EaD) como modalidad de dictado de todas sus carreras de grado que hasta ese momento se desarrollaban únicamente de manera presencial. Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto “*Análisis de propuesta de educación a distancia en una oferta educativa bimodal. El caso de la FCE-UNRC*”, aprobado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC, el cual se encuentra en su etapa inicial.

El estudio que se efectúa es de tipo descriptivo y exploratorio, analizando tanto la condición final de cursado que han alcanzado los estudiantes inscriptos en las asignaturas que conforman los diferentes Planes de Estudios de las carreras que se imparten a distancia en la FCE, así como también el volumen promedio de alumnos inscriptos en cada año de dichos planes en el período 2003-2011, diferenciando además entre los dos cuatrimestres que conforman el año calendario. Las condiciones finales de cursado serán distinguidas entre regular (R), libre por parcial (LPP) y, libre por faltas o libre por no comenzó agrupadas bajo la denominación de LOC. Los datos necesarios para este estudio han sido obtenidos en forma global del Sistema Integral de Alumnos (SIAL) de la UNRC.

El trabajo comienza con una breve caracterización de la UNRC, siguiendo con una descripción de la FCE, detallando

en particular las características de la modalidad EaD, para finalmente presentar el análisis que permite dar respuesta al objetivo propuesto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO: PARTICULARIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En la zona central de Argentina, a 220 km hacia al sur de la capital de la provincia de Córdoba, se halla la ciudad de Río Cuarto. A sólo 6 km del centro de la ciudad se encuentra la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) que posee su asiento y gobierno en el Campus Universitario, sobre la Ruta Nacional Nro. 36 en el Km 601. El predio cuenta con 165 hectáreas situado sobre la margen norte del río Cuarto y también posee 1445 hectáreas de campos de experimentación y de prácticas culturales diversas.

Desde su creación, el 1 de mayo de 1971, esta institución académica se convirtió en un importante centro cultural y científico de la región, cuya función es la de formar recursos humanos competentes, generar conocimientos y transferirlos comprometidamente en dar respuesta a problemas y necesidades de la región.

La UNRC está constituida académicamente por cinco facultades: Agronomía y Veterinaria (FAyV), Ciencias Económicas (FCE), Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (FCEFQyN), Ciencias Humanas (FCH) e Ingeniería (FH), todas con asiento

en el Campus Universitario.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Económicas, ofrece desde su creación, tres carreras: Contador Público (CP), Licenciatura en Administración (LA) y Licenciatura en Economía (LE), las cuales poseen diferente carga horaria. La carrera de CP tiene una carga horaria total de 3264 horas; la LA agrupa un total de 2962 horas y la carrera de LE posee 3080 horas totales.

El graduado en ciencias económicas desempeña cada vez más un papel central en el esquema de la sociedad argentina y por lo tanto es sustancial atender la adecuación de su perfil en su formación. Con el fin de acompañar las rápidas transformaciones existentes en la sociedad actual, basadas cada vez más en el conocimiento como factor de crecimiento y desarrollo es que se planteó, a partir del año 1999 en la FCE la reforma del Plan de Estudios que estaba vigente desde el año 1980; teniendo en cuenta que a la Educación Superior le compete brindar los conocimientos más actuales para la formación de las personas, la innovación tecnológica y la investigación científica.

La Resolución N° 200/01 del Consejo Directivo de la FCE de la UNRC establece –entre otras cosas- en relación a la necesidad de modificación de los Planes de Estudios:

- “que el diseño de los nuevos Planes nace para formar hombres libres, estimulando la autonomía del pensamiento y la democracia, para crear personas aptas profesionalmente, que se involucren en el mercado de trabajo y sean útil socialmente formando, para

dar respuestas a las necesidades de la sociedad con criterio de racionalidad, flexibilidad, libertad académica y coherencia formativa y a su vez, criterios subyacentes relativos al tipo de profesional que se quiere formar, a las demandas que la sociedad le exige a los futuros egresados de las Ciencias Económicas”.

- “que el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciado en Economía al contemplar algunas asignaturas optativas permiten la orientación del graduado hacia ciertas especialidades dentro del título de grado”.
- “que el Plan de Estudio de la carrera de Contador Público contempla la obligatoriedad del cursado de Seminarios en diversas áreas del conocimiento específico, otorgándole dinamismo curricular”.
- “que el Plan de Estudio de la carrera de Licenciado en Administración contempla la obligatoriedad del cursado de Seminarios que le otorgan flexibilidad a la currícula”.

Los nuevos Planes de Estudios entran en vigencia en el año 2003 (Resolución N° 74/02 Consejo Superior de la UNRC), y también ese mismo año la Facultad de Ciencias Económicas por Resolución N° 113/03 del Consejo Directivo, fue pionera en incorporar la Educación a Distancia (EaD) al dictado de todas sus carreras de grado que hasta el momento se desarrollaban únicamente en la modalidad

presencial. Por lo cual los nuevos Planes de Estudios se desarrollan desde su comienzo en ambas modalidades, quedando reflejado el carácter de Facultad bimodal con el cual empieza a caracterizarse cada vez más a esta Unidad Académica.

La estructura curricular de las carreras presenta un agrupamiento en dos Ciclos: uno Básico que abarca el primer y segundo año de los tres Planes de Estudio y otro Específico cuya duración es de tres años académicos.

El Ciclo Básico comprende catorce asignaturas, de las cuales trece son comunes a las tres carreras. El Ciclo Específico para la carrera de LE posee veintiún materias obligatorias, más dos materias optativas. Para la carrera de CP, son veintisiete las materias obligatorias dentro del Ciclo Específico, incluyendo cuatro Seminarios de áreas específicas, en lo que compete a LA, son veinticuatro materias en el Ciclo Específico, conteniendo dos Seminarios.

Las materias que conforman la estructura curricular de las carreras que se dictan en esta institución tienen un régimen cuatrimestral de cursado. En el Anexo, se presentan las asignaturas que conforman los tres Planes de Estudios incluyendo el detalle de la carga horaria y la cantidad de semanas que abarca su dictado².

La modalidad EaD de la FCE permite cursar las tres carreras bajo esta alternativa de estudio en forma totalmente gratuita. Esta propuesta de enseñanza y aprendizaje virtual se realiza fundamentalmente en la plataforma del Sistema Informático de

2- Plan de estudio 2003 modificado por Resol. C.D. 25/04.

Apoyo a la Teleformación (SIAT)³ a través de un Aula Virtual creada especialmente para cada asignatura, en el denominado Campus Virtual con la siguiente dirección electrónica <http://www.siat.unrc.edu.ar>.⁴

En la plataforma, los alumnos tienen acceso al programa de la asignatura, los materiales de estudio -organizados en Módulos- y las actividades para su posterior calificación.

Durante el cursado, los estudiantes cuentan con tutorías virtuales permanentes y foros creados, especialmente, para la reflexión de la temática abordada en los diferentes módulos, la discusión e intercambio de ideas con los compañeros y los docentes.

Una vez concluido el cursado de cualquier asignatura, los alumnos de acuerdo con su desempeño y rendimiento académico pueden alcanzar alguna de las siguientes condiciones mutuamente excluyentes: *estudiante regular, estudiante libre por parcial, estudiante libre por faltas o estudiante libre por no comenzar*.

En EaD, un estudiante alcanza la *condición regular* cuando asiste a uno de los dos encuentros presenciales, fijados al inicio del cuatrimestre por la Dirección de Educación a Distancia, y aprueba tanto las actividades evaluables correspondientes a cada Módulo (o sus respectivas actividades recuperatorias) como el examen parcial o su recuperatorio. En el caso, que un estudiante desaprobe el examen parcial y el examen recuperatorio (o bien, desaprobe uno de

3- Creada por la UNRC en el año 2000.

4- Allí se comparten espacios de interacción con docentes-tutores, otros alumnos y encargados institucionales para así lograr un desarrollo significativo de la interacción y la interactividad a distancia.

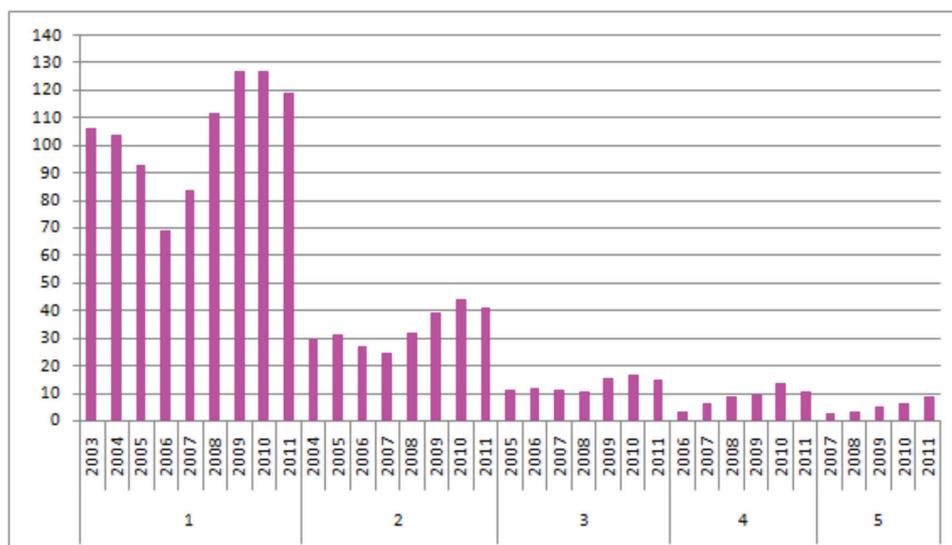
ellos aunque no asista al otro) logra la *condición libre por parcial*. No obstante, si el alumno no asiste al examen parcial de la asignatura o a su respectivo recuperatorio, aun habiendo cumplimentado las demás instancias evaluativas, logra la condición de *estudiante libre por faltas*, mientras que si no participa de ninguna de las actividades de la materia (actividades en el aula virtual, encuentro presencial obligatorio, examen parcial) obtiene la condición de *estudiante libre por no comenzar*.

ANÁLISIS DEL PROMEDIO DE ESTUDIANTES INSCRIPTOS EN LA FCE

Tras el análisis del Gráfico N°1 se detecta una profunda diferencia en el promedio de estudiantes inscriptos en las materias de primer año en relación a los matriculados en las asignaturas ubicadas en los años subsiguientes de los Planes de las carreras. El volumen promedio

de estudiantes inscriptos en asignaturas del primer cuatrimestre (C1) de primer año durante 2003-2011 es 3,4 veces superior al correspondiente a segundo año, prácticamente 12 veces superior al de tercer año, 14 veces superior al de cuarto año y 24 veces superior al de quinto año. Realizando un análisis similar, sólo considerando las asignaturas del segundo cuatrimestre (C2), se advierte que el volumen promedio de estudiantes inscriptos en primer año durante 2003-2011 es 2,4 veces superior al correspondiente al segundo año, aproximadamente 5 veces superior al de tercer año, al menos 9 veces superior al de cuarto año y 13 veces superior al de quinto año. Cabe agregar, además, que durante 2003-2011, el promedio de estudiantes inscriptos en asignaturas del C2 es inferior al del C1 en cuatro de los cinco años de los Planes de Estudios, la única excepción se presenta en las materias pertenecientes al tercer año de las carreras.

Gráfico N° 1: Promedio de estudiantes inscriptos en las asignaturas de cada año de los Planes de Estudios, modalidad EaD.



Fuente: elaboración propia a partir de datos globales del SIAL

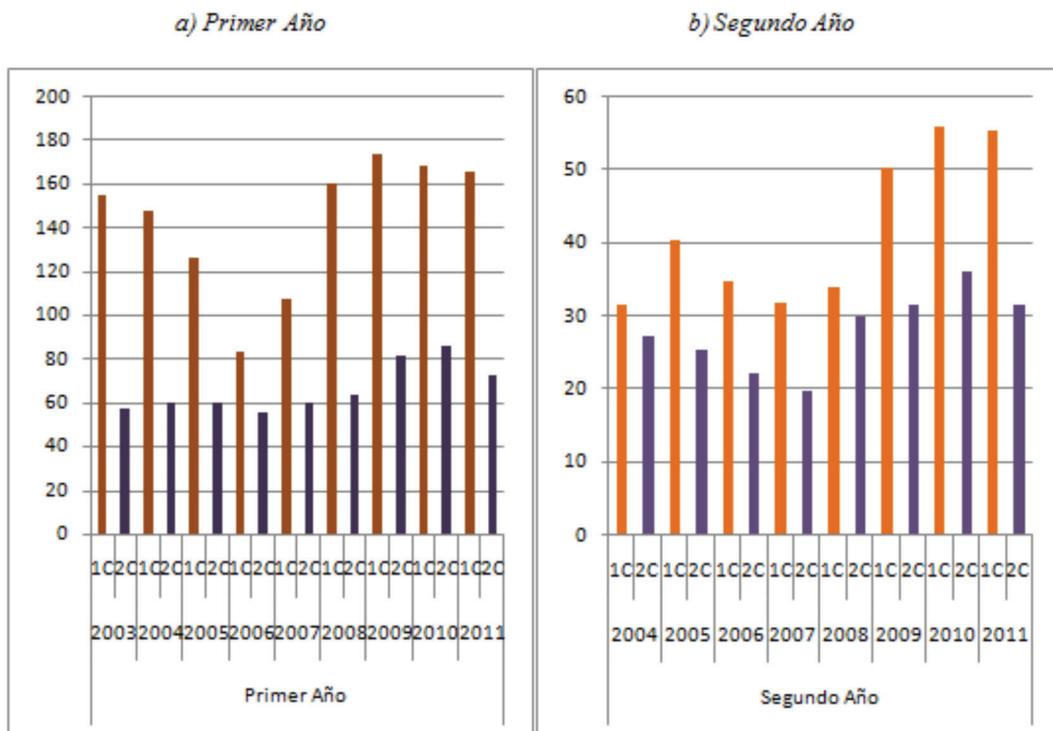
Para ahondar respecto del número promedio de estudiantes inscriptos en el período 2003-2011 en las diferentes asignaturas por año y por cuatrimestre, se describe lo que percibimos como más relevante de los siguientes gráficos.

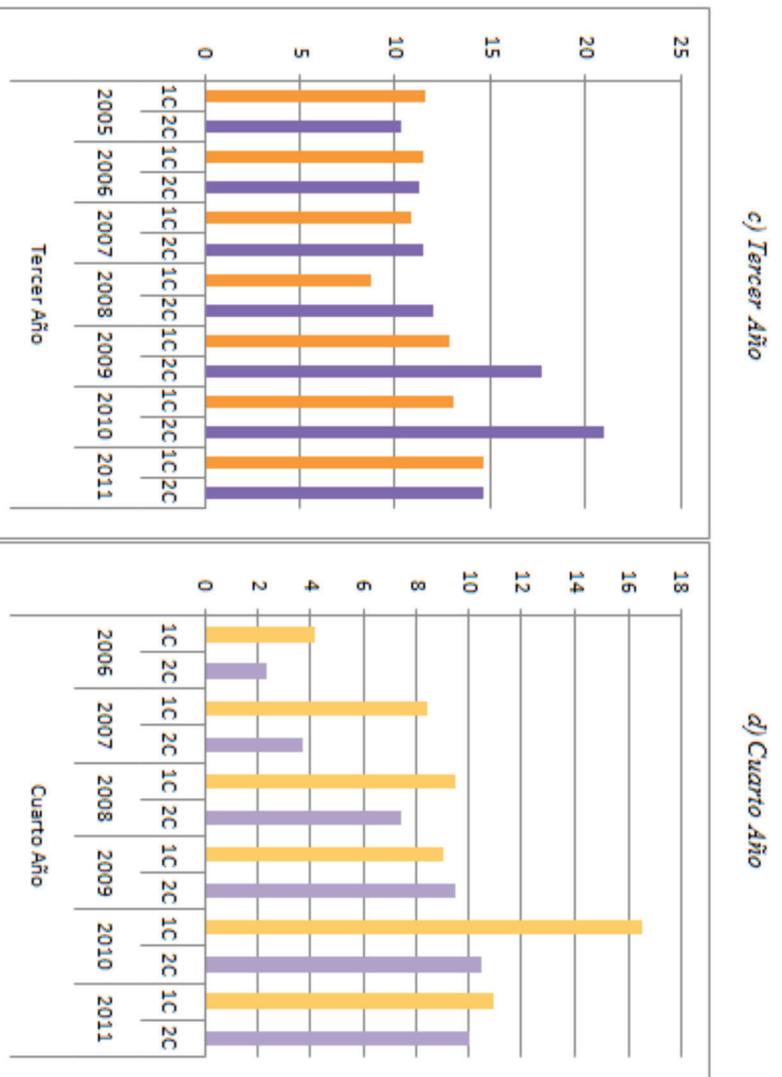
No obstante, antes de concretar dicha descripción, se sugiere al lector que tenga presente que existe diferencia entre las escalas empleadas en el eje vertical de cada uno de los siguientes gráficos en razón de inspeccionar con mayor claridad lo que en ellos se detecta, ya que el Gráfico N° 1 exhibe que el promedio de estudiantes inscriptos en las materias de los primeros años de los Planes de Estudios es muy diferente del promedio de estudiantes inscriptos en las asignaturas de los últimos años de la currícula. A su vez, se torna necesario destacar que en cada uno de los gráficos que conforman el

Gráfico N° 2, el período inicial de análisis varía de acuerdo con el momento del tiempo en que las asignaturas correspondientes a los diferentes años de los Planes de Estudios comenzaron a dictarse por primera vez. Así, en 2003 se inició el dictado de todas las asignaturas pertenecientes a primer año, en 2004 comenzaron a impartirse por primera vez las materias de segundo año y así sucesivamente para los restantes años de las carreras siendo el año 2007 el momento de inicio de las asignaturas de quinto año.

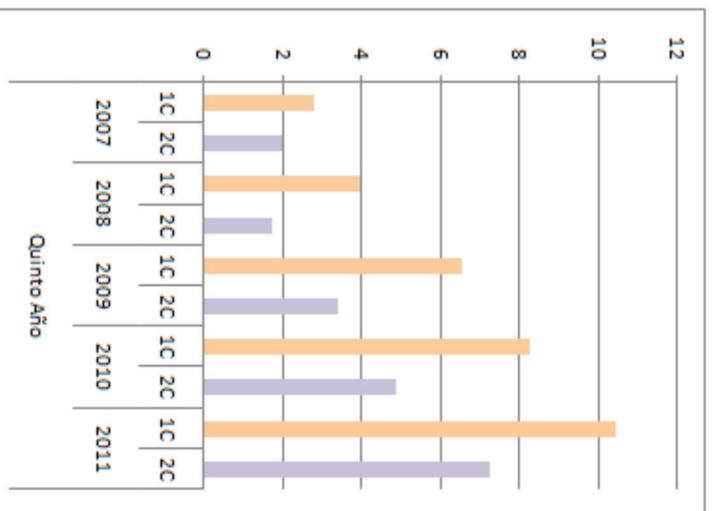
El Gráfico N° 2 en sus diferentes secciones a), b), c), d) y e) exhibe que prácticamente a lo largo de todo el período analizado el promedio de estudiantes inscriptos en las materias correspondientes a un mismo año se mantiene superior en el primer cuatrimestre con respecto al promedio de alumnos matriculados en las asignaturas del segundo cuatrimestre; salvo en el tercer

Gráfico N° 2: Promedio de estudiantes inscriptos en las asignaturas de cada año del Plan de Estudio 2003, por cuatrimestre.





e) Quinto Año



Fuente: a), b), c), d) y e) elaboración propia a partir de datos globales del SIAL

año de las carreras donde la situación se presenta de manera contraria para algunos de ellos-como en los ciclos académicos de 2007, 2008, 2009 y 2010- y para cuarto año de las carreras en el año 2009.

Los cambios más bruscos referidos al promedio de estudiantes inscriptos en las asignaturas del C1 con respecto al C2 de un mismo año de carrera se producen en el primer año de las carreras, cuyos valores extremos son el 63% en 2003 y el 33,33% en 2006, entre las razones quizás se encuentre el abandono de las materias o de la carrera por parte de los estudiantes. En forma antagónica, puede mencionarse que el tercer año de las carreras, presenta la mejor estabilidad del promedio de estudiantes matriculados en las asignaturas de ambos cuatrimestres. Sin embargo, el régimen de correlatividades de las materias podría estar ejerciendo algún tipo de influencia en estos cambios aunque será motivo de análisis en investigaciones posteriores.

El número promedio de estudiantes inscriptos en las asignaturas de un mismo año disminuye en el C2 con respecto al promedio de alumnos matriculados en las asignaturas del C1, lo cual puede deberse a que los estudiantes no hayan logrado la condición final de cursado regular que los habilita para cursar la siguiente materia del Plan de Estudios o quizás podría estar supeditada a que no se tienen aprobadas las materias correlativas. En el tercer año de las carreras en los ciclos lectivos 2007, 2008, 2009 y 2010 se visualizan cambios contrarios a los anteriores que podrían revelar estudiantes cuya situación académica se encuentra desfasada con

respecto al año de inicio de sus estudios porque se han retrasado en la trayectoria académica o quizás, haya algunos estudiantes que iniciaron sus estudios en forma presencial y concretaron luego su traspaso a la modalidad a distancia⁵.

Consideramos que si bien los datos globales permiten una primera aproximación a la temática abordada encierran algunas particularidades respecto de las dificultades con las que se encuentran los estudiantes en determinadas disciplinas que no pueden visualizarse, las cuales podrían ser abordadas por los integrantes de la comunidad educativa, entre ellos, docentes y autoridades académicas, con el propósito de arbitrar los medios para revertir esta situación. No obstante, tales decisiones escapan a este grupo de investigadoras, ya que poder acceder a datos con mayor detalle depende fundamentalmente de cómo se pretenda paliar el problema percibido.

CONDICIÓN FINAL DE CURSADO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCE A LO LARGO DEL PERÍODO DE ANÁLISIS

Para este análisis se considera pertinente hacer uso de proporciones para indagar acerca de las condiciones de fin de cursado de todas las asignaturas de un mismo año⁶,

5- Respecto de los estudiantes, cabe aclarar que si éstos están cursando alguna de las carreras bajo la modalidad presencial pueden solicitar el pase a la modalidad a distancia- se puede realizar en cualquier momento del cursado de la carrera- pero no pueden volver a ésta, es decir, se admite sólo una vez el traspaso por alguna de las modalidades del dictado de las carreras

6- Tal como se indicó en el epígrafe anterior, el período de análisis para las asignaturas de primer año comienza en 2003, para las materias de segundo año en 2004 y así sucesivamente para los restantes años de la carrera correspondiendo el inicio del análisis al año 2007 para las asignaturas de quinto año.

porque tal como se indicó en el apartado anterior es notoria la disminución en la proporción de estudiantes que cursan las asignaturas de los Ciclos Específicos de los Planes de Estudios.

En los dos primeros años de los Planes de Estudios se advierten en forma sostenida las mayores proporciones de estudiantes cuya condición final de cursado es libre por faltas o libre por no comenzó, como se puede apreciar en las secciones a) y b) del Gráfico N°3 identificadas mediante LOC, donde estas proporciones varían entre el

51% y el 59% para las materias del primer año de las tres carreras y, entre el 40% y el 52% para las asignaturas correspondientes al segundo año de las mismas. Esto exhibe que, en general, las proporciones de estudiantes que no llegan a instancia de parcial son superiores a los que sí logran cumplimentarlas, aunque es pertinente destacar que de este último grupo de estudiantes hay una mayor proporción de alumnos que consiguen regularizarlas asignaturas con respecto a los que quedan libres por parcial.

Gráfico N° 3: Proporción de las condiciones finales alcanzadas por los estudiantes inscriptos en las asignaturas de cada año del Plan de Estudios.



Se aprecia entonces que en las asignaturas correspondientes al Ciclo Básico existe una mayor proporción de estudiantes que abandonan las materias, ya sea porque dejan de cursarlas en particular o incluso porque no continúan con la carrera. Mientras que en el Ciclo Específico en los dos últimos años (Gráfico N°3 secciones d) y e)) -si bien el número de estudiantes se reduce considerablemente con respecto al otro ciclo de estudios- se observa una mayor proporción de estudiantes que logran regularizar las asignaturas y a su vez, el tercer año de las carreras (Gráfico N°3 sección c))pareciera que se presenta como el momento de quiebre en los Planes de Estudios, debido a que a partir de dicha instancia comienza a disminuir la proporción de alumnos en la categoría LOC.

Cabe agregar que si bien en esta faceta de la investigación no se ha considerado aún la instancia de examen final de las asignaturas, se torna sumamente relevante destacar que de acuerdo con la información suministrada por el Registro de Alumnos de la FCE en el período comprendido entre 2003 y 2011 completaron sus estudios universitarios ocho estudiantes en la modalidad a distancia, de los cuales sólo dos iniciaron y completaron su carrera únicamente en esta modalidad. Pareciera que esta modalidad ha sido más beneficiosa para los estudiantes que cursaban en forma presencial al permitirles graduarse cuando por razones que desconocemos, no pudieron terminar sus estudios en la modalidad presencial.

REFLEXIONES FINALES

En el año 2003 entran en vigencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC los nuevos Planes de Estudios para sus tres carreras de grado en modalidad presencial y a distancia: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

La estructura curricular de las carreras presenta un agrupamiento en dos ciclos, un Ciclo Básico que abarca el primer y segundo año de los tres Planes de Estudio, y un Ciclo Específico cuya duración es de tres años académicos, comenzando en el tercer año de las carreras. El horizonte temporal de las asignaturas es cuatrimestral.

Del estudio descriptivo y exploratorio realizado respecto del volumen promedio de alumnos inscriptos en las asignaturas que conforman los diferentes Planes de Estudios de las carreras que se imparten bajo la modalidad a distancia en la FCE así como también, de la condición final de cursado que alcanzaron los estudiantes inscriptos en las mismas, se concluye que el promedio de estudiantes inscriptos en las materias de primer año supera ampliamente al referido a los años siguientes de las carreras. En particular, si bien el promedio de segundo año es un tercio del de primero, aquel es considerablemente mayor al de los años sucesivos.

En cuanto a la condición final de cursado alcanzada por los estudiantes, cuarto y quinto años son los que presentan mayor valor promedio de alumnos que regularizan las asignaturas respecto del total de inscriptos en ellas, ubicándose

alrededor del 50%. Sin embargo, para las materias de los tres primeros años del Plan de Estudios dicho indicador asume sólo un valor aproximado del 34%. Por otra parte, la proporción de estudiantes que quedan libres en las asignaturas debido a que desaprobaron el respectivo examen parcial y/o su recuperatorio alcanza su máximo valor promedio en las materias de tercer año, siendo el mismo del 23%. El mayor nivel de abandono se registra en el Ciclo Básico.

Entendemos que los resultados ofrecidos en este trabajo nos invitan a un análisis más profundo de la situación descripta debido a que constituyen un aporte inicial del Proyecto “*Análisis de propuesta de educación a distancia en una oferta educativa bimodal. El caso de la FCE-UNRC*” aprobado y subsidiado por SCyT de la UNRC. No obstante, somos conscientes que en la medida que no se tenga acceso a datos individuales de los estudiantes no podremos realizar un aporte de mayor envergadura que permita dilucidar el foco de la problemática, ni contribuir a la institución en la presentación de un diagnóstico que brinde elementos tendientes a revertir esta situación. Abogamos por la posibilidad de poder concretar entrevistas a los alumnos y realizar análisis cualitativos que den luz a esta situación.

FUENTES CITADAS

Resolución N° 74 (2002). Consejo Superior de la UNRC.

Resolución N° 25 (2004). Consejo Directivo de la FCE. UNRC

Resolución N° 113 (2003). Consejo Directivo de la FCE. UNRC

Resolución N° 200 (2001). Consejo Directivo de la FCE. UNRC

SIAL. Sistema Integral de Alumnos de la UNRC.

ANEXOS

Planes de Estudios: ciclo básico**CICLO BASICO (CP – LA – LE)**

ASIGNATURAS PRIMER AÑO: Primer Cuatrimestre	Cantidad de semanas	Carga Horaria
ANALISIS MATEMATICO I	16	96 HORAS
METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	14	84 HORAS
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	16	96 HORAS
PRIMER AÑO: Segundo Cuatrimestre		
ANALISIS MATEMATICO II	16	96 HORAS
PRINCIPIOS DE ECONOMIA I	14	84 HORAS
HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL	14	84 HORAS
SEGUNDO AÑO: Primer Cuatrimestre		
ALGEBRA LINEAL	14	84 HORAS
PRINCIPIOS DE ECONOMIA II	14	84 HORAS
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE I	16	96 HORAS
SOCIOLOGIA	14	84 HORAS
SEGUNDO AÑO: Segundo Cuatrimestre		
ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	14	84 HORAS
CONTABILIDAD ECONOMICA (Sólo para LE)	14	70 HORAS
RECURSOS ECONOMICOS	14	84 HORAS
DERECHO PUBLICO	14	84 HORAS
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (Sólo para LA)	14	56 HORAS
COMUNICACIÓN INTERNACIONAL (Sólo para CP)	14	84 HORAS

2 Planes de Estudios: ciclos específicos**CICLO ESPECIFICO – LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

ASIGNATURAS	Cantidad de semanas	Carga Horaria
TERCER AÑO: Primer Cuatrimestre		
ECONOMIA ESTADO Y SOCIEDAD	14	84 HORAS
MACROECONOMIA I	14	84 HORAS
INFERENCIA ESTADISTICA	14	84 HORAS

TERCER AÑO: Segundo Cuatrimestre		
MICROECONOMIA I	14	84 HORAS
ECONOMETRIA	14	84 HORAS
FINANZAS PUBLICAS Y POLITICA FISCAL	14	84 HORAS
CALCULO FINANCIERO	14	84 HORAS

CUARTO AÑO: Primer Cuatrimestre		
MACROECONOMIA II	14	84 HORAS
ECONOMIA INTERNACIONAL	14	84 HORAS
ECONOMIA MATEMATICA	14	84 HORAS

CUARTO AÑO: Segundo Cuatrimestre		
METODOLOGIA DE LA ECONOMIA	14	84 HORAS
TEORIAS DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y DEL DESARROLLO	14	84 HORAS
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS	14	84 HORAS
MICROECONOMIA II	14	84 HORAS

QUINTO AÑO: Primer Cuatrimestre		
ECONOMIA AGRARIA	14	84 HORAS
FINANZAS DE EMPRESAS	14	70 HORAS
EVALUACION DE PROYECTOS (SOCIAL Y PRIVADA)	14	84 HORAS
POLITICA ECONOMICA	14	84 HORAS
SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL Y DE ELABORACION DEL TRABAJO FINAL DE TESIS	10	60 HORAS

QUINTO AÑO: Segundo Cuatrimestre		
SEMINARIO DE ECONOMIA ARGENTINA	14	84 HORAS
ANALISIS DE INVERSIONES	14	84 HORAS
ECONOMIA DEL TRABAJO (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMIA DE LA EDUCACION Y LA SALUD (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMIA URBANA Y REGIONAL (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMIA DEL MEDIO AMBIENTE (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMETRIA AVANZADA (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMIA BANCARIA (Optativa)	12	72 HORAS
ECONOMIA DE LA REGULACION (Optativa)	12	72 HORAS
INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO (Optativa)	12	72 HORAS
TRABAJO FINAL		

CICLO ESPECIFICO - CONTADOR PUBLICO

ASIGNATURAS		Cantidad de semanas	Carga Horaria
TERCER AÑO: Primer Cuatrimestre			
ESTADISTICA APLICADA		14	84 HORAS
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE II		16	96 HORAS
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		16	96 HORAS
DERECHO PRIVADO I		14	84 HORAS
TERCER AÑO: Segundo Cuatrimestre			
CALCULO FINANCIERO		14	84 HORAS
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE III		14	84 HORAS
FINANZAS PUBLICAS		14	84 HORAS
DERECHO PRIVADO II		14	84 HORAS
CUARTO AÑO: Primer Cuatrimestre			
INVESTIGACION OPERATIVA		14	84 HORAS
SISTEMAS DE COSTOS		14	84 HORAS
DERECHO Y PRACTICA LABORAL		14	84 HORAS
SOCIEDADES COMERCIALES		14	84 HORAS
CUARTO AÑO: Segundo Cuatrimestre			
COSTOS PARA LA GESTION		14	84 HORAS
ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD PUBLICA		14	84 HORAS
TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA I		14	84 HORAS
CONCURSOS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES		14	84 HORAS
QUINTO AÑO: Primer Cuatrimestre			
AUDITORIA		14	84 HORAS
ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS CONTABLES		14	84 HORAS
TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA II		14	84 HORAS
QUINTO AÑO: Segundo Cuatrimestre			
GESTION FINANCIERA		14	84 HORAS
GESTIÓN INFORMATIZADA		14	84 HORAS
TEORIA Y TECNICA IMPOSITIVA III		14	84 HORAS
ACTUACION JURIDICO CONTABLE		14	84 HORAS
SEMINARIO: Área de Contabilidad y Auditoría	No especifica		84 HORAS
SEMINARIO: Área Jurídica de Aplicación	No especifica		84 HORAS
SEMINARIO: Área de Información para la Gestión	No especifica		84 HORAS
SEMINARIO: Área Matemática Aplicada	No especifica		84 HORAS

CICLO ESPECIFICO - LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

ASIGNATURAS	Cantidad de semanas	Carga Horaria
TERCER AÑO: Primer Cuatrimestre		
ESTADISTICA APLICADA	14	84 HORAS
SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE II	16	96 HORAS
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	16	96 HORAS
DERECHO EMPRESARIAL	14	84 HORAS
TERCER AÑO: Segundo Cuatrimestre		
CALCULO FINANCIERO	14	84 HORAS
SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN	14	42 HORAS
FINANZAS PUBLICAS	14	84 HORAS
CUARTO AÑO: Primer Cuatrimestre		
INVESTIGACION OPERATIVA	14	84 HORAS
SISTEMAS DE COSTOS	14	84 HORAS
ADMINISTRACION RURAL	14	84 HORAS
ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL	14	56 HORAS
CUARTO AÑO: Segundo Cuatrimestre		
COSTOS PARA LA GESTION	14	84 HORAS
ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD PUBLICA	14	84 HORAS
ADMINISTRACION DE PERSONAL	14	84 HORAS
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	14	84 HORAS
QUINTO AÑO: Primer Cuatrimestre		
COMERCIALIZACION	14	84 HORAS
ADMINISTRACION ECONOMICO-FINANCIERA	14	84 HORAS
INVESTIGACION DE MERCADOS	14	56 HORAS
COMERCIO INTERNACIONAL	14	84 HORAS
QUINTO AÑO: Segundo Cuatrimestre		
PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS	14	84 HORAS
PRACTICA PROFESIONAL	14	56 HORAS
DIRECCION GENERAL	14	56 HORAS
SEMINARIO (BIMESTRAL)	3 HORAS	48 HORAS
SEMINARIO (BIMESTRAL)	3 HORAS	48 HORAS
TRABAJO FINAL		

- Recibido el 16 de agosto de 2012
- Aprobado 10 de octubre de 2013